NOTA DE PRENSA N° 041-2011-GORE-ICA/U.I.I.

EN POCOS DIAS, EL PRESIDENTE REGIONAL ALONSO NAVARRO, ENTREGARA EL "CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL"

El terremoto que nos azotara con inclemencia el año 2,007, aparte de los incalculables daños materiales, fue una seria lección de la naturaleza que nos dejó dolorosas enseñanzas y puso en evidencia nuestra escasa preparación para afrontar tales sucesos. El Gobierno Central no fue ajeno a esa situación.

Los recientes acontecimientos sucedidos en Japón, nos han traído a la memoria ese nefasto 15 de Agosto del 2,007 y nos han puesto en alerta porque nuestra tierra así como bella y generosa, se encuentra sobre una falla geológica, que nos podría llevar del sueño apacible a la peor de las pesadillas en cualquier momento. Esa amenaza no la podemos cambiar pero si, estar más serenos porque sabemos que ahora estamos mejor preparados para afrontarla.

El Gobierno Regional de Ica, ha centrado su preocupación en el asunto, asumiendo que la prevención y la preparación, son recursos vitales para encarar posibles desastres naturales. Por eso, el Gobierno Regional ingresa a una nueva etapa como cabeza visible y legalmente responsable de afrontar los hechos de emergencia en toda la región Ica, lo cual no se hizo anteriormente por causa de la desidia de nuestras autoridades y por falta de recursos entregados por el Gobierno Central en forma oportuna.
Alonso Navarro, da un paso trascendente en la prevención, aprieta el acelerador y dentro de algunos días, estará poniendo al servicio de toda la región Ica, las nuevas instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional y Defensa Civil–COER. que contará con instalaciones modernas que permitirán coordinar, monitorear y supervisar las acciones de prevención y atención de emergencias y desastres, contribuyendo a que se tomen las medidas necesarias para reducir los riesgos y que la respuesta a la emergencia o peligro sea justa, eficiente y oportuna.

El proyecto incluye, aparte de la implementación y equipamiento, la capacitación del personal. La infraestructura será la más adecuada y acorde con las normas técnicas y de seguridad en Defensa Civil. Tendrá equipamiento ofimático y soporte técnico; mobiliario y maquinaria para la prestación eficiente de los servicios; se logrará una fluida articulación con los comités regionales, provinciales y distritales de Defensa Civil. Se mejorará también, la interacción y la coordinación con otros organismos que conforman el SIREDEC,I relacionados con las actividades científicas y tecnológicas así como la cooperación Internacional.

Ica, 23 de Marzo del 2011

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL - GOBIERNO REGIONAL DE ICA